

## EDICIONES DE TEXTOS MEDIEVALES, III (1995-1997)

NICASIO SALVADOR MIGUEL  
Universidad Complutense de Madrid

### I. QUE DOS AÑOS NO ES NADA

Razones de tipo personal han impedido incluir en los dos tomos anteriores de *Medievalismo* las entregas correspondientes a 1995-1996 de lo que surgió en su momento con el propósito de convertirse en una sección periódica de carácter informativo y seleccionador<sup>1</sup>. Superadas las circunstancias adversas, recupero en este volumen el objetivo inicial, si bien con un resumen llevado al máximo, al tener que concentrar en un espacio limitado la producción de tres años; así, las fichas que aquí escojo deben tomarse como índice de un grupo mucho más amplio y, por tanto, de la vitalidad de que sigue gozando la edición crítica de textos medievales.

### II. DE NUEVO, CON BERCEO

Aunque los *Milagros de Nuestra Señora* han sido objeto de numerosísimas impresiones, especialmente por su inclusión casi obligatoria entre las lecturas de muchos planes de estudio, su compleja transmisión textual permite todavía ensayar un texto más ajustado al posible (y perdido) original del preste don Gonzalo. Tal ha sido la pretensión de F. Baños en su nueva edición<sup>2</sup> que, si bien tiene en cuenta otras tradiciones textuales, parte del Ms. 110 de la Abadía de Silos (*I*) como «testi-

---

<sup>1</sup> Vid. N. SALVADOR MIGUEL, «Ediciones de textos medievales, I (1993)», en *Medievalismo*, 4 (1994), pp. 302-306; *id.*, «Ediciones de textos medievales, II (1994)», en *Medievalismo*, 5 (1995), pp. 305-313.

<sup>2</sup> GONZALO DE BERCEO, *Milagros de Nuestra Señora*, ed. F. Baños y «estudio preliminar» de I. Uría, Barcelona, Crítica, 1997.

monio base». Dadas las variantes lingüísticas de los códices, Baños ha buscado una uniformación ortográfica sobre la idea, defendida por E. Alarcos (1992), de que Berceo escribía en una lengua esencialmente castellana, solo alterada por algunos riojanismos, latinismos, galicismos y provenzalismos. Los estudios precedentes de Baños sobre la hagiografía medieval constituyen asimismo los cimientos que hacen del prólogo y de las anotaciones un prontuario adecuadísimo para quien desee o necesite una puesta al día sobre el autor riojano.

### III. NARRATIVA POPULAR DE LA EDAD MEDIA

Con este rótulo N. Baranda y V. Infantes procuran la edición de tres obras, a las que se había prestado escasa atención<sup>3</sup>. La edición conjunta de estos libros de ficción con fuentes y orígenes tan varios la explican con claridad los editores, al asegurar que «existen una serie de razones críticas que los hermanan bajo la constitución literaria de sus características narrativas; así, su origen medieval en la panorámica de la ficción europea de los siglos XIV y XV [...], su coincidencia en las fechas de edición de las versiones, ya estructuradas después de un proceso de selección y ajuste textual, y su difusión común a través de un producto editorial típico que durará algunos siglos».

Con estas coordenadas, en el «estudio preliminar» se analiza el fondo de ficción literaria europea en que se insertan; su difusión editorial desde las últimas décadas del siglo XV; y su denominación como «narrativa caballeresca breve», cuyas peculiaridades se delimitan. Tras esta visión, Baranda e Infantes se centran en el estudio específico de cada uno de los tres textos, con una especial atención a los aspectos bibliográficos, y los editan con notas suficientes, acordes con la colección en que el volumen se integra.

### IV. EL SIGLO XV

Al igual que en los últimos decenios ha continuado en estos años el auge de las investigaciones sobre el siglo XV, de lo que son muestra las ediciones que he seleccionado.

IV.1. Bajo el título de *El Cancionero de los tres copistas*, F. Vilches Vivanco ha presentado la edición crítica de uno de los cancioneros

<sup>3</sup> «La Doncella Teodor», «Flores y Blancafor», «Paris y Viana», en *Narrativa popular de la Edad Media*, ed. N. Baranda y V. Infantes, Madrid, Akal, 1995.

castellanos conservado en la Biblioteca Nacional de París, con poemas de Alfonso de la Torre, Fernán Pérez de Guzmán, Gómez Manrique y el cardenal Mendoza<sup>4</sup>. La miscelánea, de los años sesenta del siglo XV, procede de la Biblioteca de los Reyes argoneses y fue llevada a Francia, a fines de 1495, por Carlos VIII. Tras un estudio global sobre la poesía cancioneril y del código, Vilches Vivanco se centra en un examen monográfico y detallado de los cuatro autores antologados, tras lo cual viene la edición del manuscrito que incluye, en un primer aparato, la transcripción de cada poema con todas las variantes suministradas por la tradición textual; un segundo aparato, con aclaraciones lingüísticas, retóricas y culturales, más opinión sobre las variantes textuales que deben preferirse; y, por fin, un esquema métrico de cada composición.

IV.2. Una edición crítica de la obra poética de Alfonso de la Torre, compuesta tan solo por diez piezas, se incluye también en un libro de C. Salinas Espinosa<sup>5</sup>, que interesa, sobre todo, por poner al día los datos biográficos y críticos sobre este autor, cuya *Visión delectable* constituyó un paradigma singular del enciclopedismo del siglo XV.

IV.3. Aunque Diego de San Pedro y los libros sentimentales se encuentran entre los escritores y géneros cuatrocentistas más atendidos, convenía retomar una edición de la *Cárcel de amor* que, desde 1971, venía circulando esencialmente en el texto canónico fijado por K. Whinnom. Pocas personas mejor preparadas que Carmen Parrilla para aunar y sopesar todos los avances bibliográficos en el magnífico prólogo y las riquísimas notas complementarias que acompañan su nueva edición<sup>6</sup>, la cual sigue la primera impresión conocida (Sevilla, 1492), aunque acudiendo, cuando se considera necesario, a las variantes introducidas en la edición de Burgos (1496) y en las de las otras dos familias textuales (Toledo, 1500; Sevilla, 1509). Una ventaja añadida del libro consiste en incluir la continuación de Nicolás Núñez, de acuerdo con la edición de K. Whinnom (1979) a partir del único ejemplar conservado de la primera impresión conocida (Burgos, Fadrique de Basilea, 1496). De esta manera, como escribe la propia C. Parrilla, se «proporciona al lector actual una recepción de la historia de Leriano y Laureola similar a la que tuvieron los lectores seiscentistas».

<sup>4</sup> *El Cancionero de los tres copistas (MS. PN9 de la Biblioteca Nacional de París)*, ed. F. Vilches Vivanco, Palencia, Imprenta Provincial, 1995.

<sup>5</sup> C. SALINAS ESPINOSA, *Poesía y prosa didáctica en el siglo XV: La obra del bachiller Alfonso de la Torre*, Zaragoza, Prensas Universitarias, 1997, pp. 191-238.

<sup>6</sup> DIEGO DE SAN PEDRO, *Cárcel de amor*, [«con la continuación de Nicolás Núñez»], ed. C. Parrilla y «estudio preliminar» de A. Deyermond, Barcelona, Crítica, 1995.

IV.4. La misma Carmen Parrilla se ha encargado de editar el *Tratado de amicitia* de Ferrán Núñez<sup>7</sup>, un autor que, aun cuando no identificado con seguridad, es, a lo que se desprende del texto, doctor en Derecho, amén de amigo y servidor de don Íñigo de Mendoza, segundo Duque del Infantado, al que dedica la obra. Ésta debió escribirse entre 1479 y 1492, por lo que se convierte en un producto surgido en el ambiente cultural propiciado por el Duque en la Guadalajara del último cuarto del siglo XV. El libro conecta con otros tratados sobre la amistad que, expresados en distintas estructuras formales, circularon en la Castilla del siglo XV amparados en las traducciones totales o parciales de textos de la Antigüedad que se ocuparon del asunto, si bien Ferrán Núñez, además de recurrir a las fuentes clásicas más comunes, se apoya también en la autoridad jurídica de los canonistas y civilistas italianos.

Conservado en un único códice, hoy en la Biblioteca Nacional de Madrid, y conocido desde 1906 por la impresión de Bonilla y San Martín, la de C. Parrilla es una edición que transcribe el manuscrito respetando sus particularidades básicas, con unas mínimas modernizaciones sin incidencia fonológica, y con las necesarias notas aclaratorias e interpretativas.

## V. LOS LIBROS DE ROCINANTE

Aunque los libros de caballerías son un producto típico del siglo XVI, durante el cual logran su expansión y su éxito, no cabe duda de la importancia que tienen para un medievalista, en cuanto siguen reflejando temas caballerescos típicos del Medievo como los saraos, las entradas triunfales, los torneos o los espectáculos cortesanos. Por eso, no considero inoportuno cerrar estas páginas dando cuenta de la colección que, bajo el sugerente rótulo de *Los libros de Rocinante* y la dirección de Carlos Alvar y J. M. Lucía Megías, ha iniciado el Instituto de Estudios Cervantinos, de Alcalá de Henares. En la misma han aparecido los siguientes volúmenes: *Platir* (Valladolid, Nicolás Tierri, 1533), ed. M<sup>a</sup> C. Marín Pina, 1997; y FRANCISCO BARAHONA, *Flor de caballerías*, ed. J. M. Lucía Megías, 1997.

---

<sup>7</sup> C. PARRILLA GARCÍA, *De amor y mecenazgo en el siglo XV español. El «Tratado de amicitia» de Ferrán Núñez*, A Coruña, Universidade, 1996.